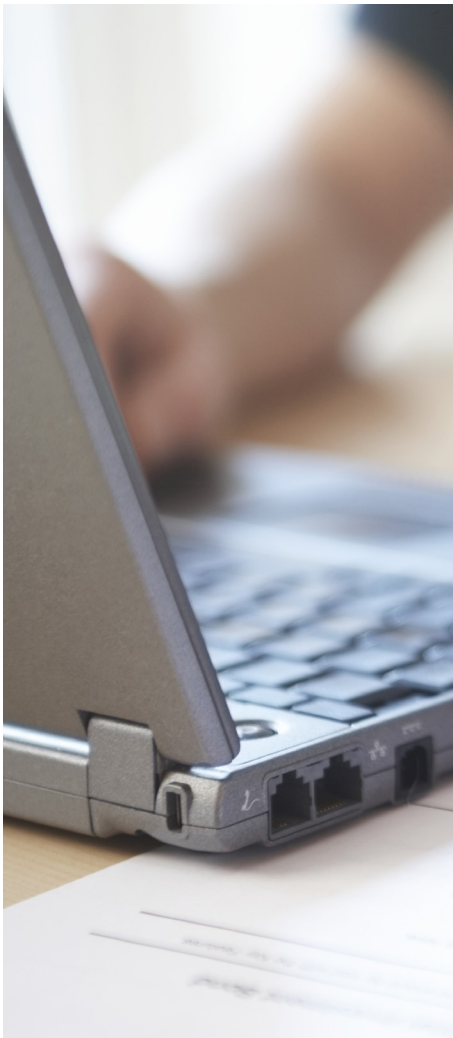


1 de octubre 2018

EY TAX Flash

RENEGOCIACIÓN FINAL DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE CANADÁ, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y MÉXICO (NAFTA 2.0)



Después de un año de negociaciones y luego de que los Estados Unidos de América y México habían llegado a un entendimiento, de último momento Canadá se suma a este acuerdo para mantener tripartita la renegociación y renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

De los comunicados de prensa emitidos, y de los textos oficiales hasta el momento liberados con carácter informativo, supeditados a la revisión legal y gramatical respectiva, se mantienen los aspectos generales que ya habían sido negociados entre México y los Estados Unidos, pero Canadá cede en acceso comercial a productos lácteos a condición de mantener el mecanismo de solución de controversias en materia de dumping que actualmente está contenido en el Capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En la siguiente liga se podrán conocer un breve resumen en español de los capítulos renegociados, así como los textos respectivos en idioma inglés, los cuales, como se dijo, están supeditados a revisión legal y gramatical.

<https://www.gob.mx/tlcan/acciones-y-programas/resultados-de-la-modernizacion-del-acuerdo-comercial-entre-mexico-estados-unidos-y-canada?state=published>

Para mayor información sobre este comunicado, por favor contactar a los siguientes profesionales:

Rocio Mejía
rocio.mejia@mx.ey.com

Jorge Nacif
jorge.nacif@mx.ey.com

Omar Chang
omar.chang@mx.ey.com

Roberto Chapa
roberto.chapa@mx.ey.com

Antonio Espinosa
antonio.espinosa@mx.ey.com

Fabio García
fabio.garcia@mx.ey.com

Teresa González
teresa.gonzalez@mx.ey.com

EY

Aseguramiento | Asesoría | Fiscal | Transacciones

Acerca de los Servicios Fiscales de EY

Su negocio solo alcanzará su verdadero potencial si lo construye sobre sólidos cimientos y lo acrecienta de manera sostenible. En EY creemos que cumplir con sus obligaciones fiscales de manera responsable y proactiva puede marcar una diferencia fundamental. Por lo tanto, nuestros 45 mil talentosos profesionales de impuestos, en más de 150 países, le ofrecen conocimiento técnico, experiencia en negocios, metodologías congruentes y un firme compromiso de brindar un servicio de calidad, en el lugar del mundo donde se encuentre y sin importar el servicio fiscal que necesite. Así es como EY marca la diferencia.

Para mayor información visite www.ey.com/mx

© 2018 Mancera, S.C. Integrante de EY Global Derechos reservados

EY se refiere a la organización global de firmas miembro conocida como EY Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. EY Global Limited no provee servicios a clientes.

Este boletín ha sido preparado cuidadosamente por los profesionales de EY, contiene comentarios de carácter general sobre la aplicación de las normas fiscales, sin que en ningún momento, deba considerarse como asesoría profesional sobre el caso concreto. Por tal motivo, no se recomienda tomar medidas basadas en dicha información sin que exista la debida asesoría profesional previa. Asimismo, aunque procuramos brindarle información veraz y oportuna, no garantizamos que la contenida en este documento sea vigente y correcta al momento que se reciba o consulte, o que continuará siendo válida en el futuro; por lo que EY no se responsabiliza de eventuales errores o inexactitudes que este documento pudiera contener. Derechos reservados en trámite.